

En Burgos, Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.154

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Octubre de 1904.

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Clínica Dental de D. Eusebio Moranchel, antiguo y acreditado Cirujano Dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 21, 2.º, IZQUIERDA

En este Gabinete se construyen toda clase de aparatos para la boca, dentaduras, tanto parciales como completas en oro, platino y cautchout y combinación del cautchout con varios metales.
Colocación de coronas en oro y porcelana en raigones que estén buenos y empastes en oro, platino y esmalte.
Extracción de muelas y raigones y cura de las enfermedades de la boca.
Precios económicos y garantidos todos los trabajos. Se reforman todos los aparatos, aunque no estén hechos en esta casa.
Nota.—Estable en esta población, por ser hijo de la provincia y su larga práctica en Madrid.

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-
GANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para
pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27,
Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

M. Percival Labouchere-Hillyer B. S.
PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS
Lecciones particulares y en clases.
La Venancia, Vitoria,
22 y 24. De 2 á 4.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde San Petersburgo
El convenio anglo-tibetano.—Estupefacción y cólera.—Convenio traicionado.—La protesta.—Consecuencias para el porvenir.
En los centros oficiales y en la prensa inspirada por los altos gobernantes, nada se ha dicho de la impresión causada en las altas esferas por el convenio anglo-tibetano, y en vista de tal silencio, lo más lógico es suponer que en San Petersburgo no han producido frío ni calor los resultados de la misión que ha llevado á Lhasa el coronel Younghusband; y sin embargo, nada más lejano.
El conocimiento del tratado ha producido, al par que estupefacción, cólera, desprecio, y lo peor del caso es que todo esto está sobradamente justificado, porque Inglaterra, aprovechando el conflicto armado en que hoy se halla inmersa Rusia, ha cometido un acto de traición, guiada por egoísmos y por su política positivista y astuta.
No ha mucho Inglaterra y Rusia llegaron á un acuerdo en que se establecía claramente la influencia que cada una debía ejercer en el Thibet, y gracias á ello y á que se tuvo buen cuidado de que esa influencia fuera ejercida por igual por los dos países, habiase establecido cierto equilibrio en el Asia Central; pero este equilibrio ha sido roto sin motivos ni razones que justifiquen el acto, y traicionado el acuerdo anglo-ruso, por cuanto por la cláusula 9 del tratado de Lhasa, Inglaterra ha obtenido grandes ventajas comerciales y ejercerá ella sola en el Thibet los derechos políticos, con exclusión de toda otra potencia, exceptuando China, que continuará disfrutando de su irrisoria y nominal soberanía.
A consecuencia de la crítica situación que atraviesa el imperio ruso, su gobierno ha tenido buen cuidado de reservarse la desagradable impresión que le produjo el convenio anglo-tibetano; pero comprendiendo que su silencio absoluto podía ser interpre-

servicio, además del secretario, un contador de aptitud probada en pública y formal oposición.

Un reglamento especial determinará las funciones y obligaciones de los secretarios, así como los derechos pasivos de los mismos.

Palacio del Congreso 6 de Octubre de 1904.—Gumersindo Gil.—Felipe Crespo de Lara.—Severo Gómez Núñez.—José María Alfaro.—Francisco Lozano García.—Luis Ayuso.—Isaac Manrique

Asamblea de farmacéuticos

Zaragoza 6.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de farmacéuticos, presidida por el Dr. Ripollés.

Con el señor Ripollés ocupó la mesa la Junta de gobierno del Colegio de Zaragoza. El secretario, señor Ruesta, leyó el acta de la sesión en que se acordó la celebración de la Asamblea.

Saludó á los asambleístas el presidente del Colegio de Zaragoza, señor Val.

El rector pronunció un discurso doctrinal invocando los prestigios de los Colegios zaragozanos existentes en el siglo XIX, de cuyo seno salió la farmacopea cesaraugustana.

Seguidamente declaró abierta la sesión.

Por disposición de los asambleístas se constituyó la Asamblea en sesión secreta.

Por aclamación se eligió la mesa definitiva, y fueron nombrados:

Presidente, D. Vicente Val, alma de la Asambleas; vicepresidentes, los señores Codina Langlau y Guach, de Barcelona; Bonet, de Madrid; Valenzuela, Palma y Barau, de Navarra; Nuñez, de Soría; Ríos, de Zaragoza; Romero Landa, de Madrid, y Abadal, de Lérida.

Actuaron como secretarios los señores Martínez Sala y Agell, catalanes.

Los asambleístas acordaron dar un voto de gracias al señor Puertas por sus trabajos en favor de la Asamblea.

El señor Landa desarrolló de manera admirable el tema «Medio de evitar la intrusión de los drogueros.» Este trabajo quedó sobre la mesa.

La sesión ha sido solemne.

Se espera la llegada de más asambleístas. Ha reinado gran entusiasmo, y el éxito de la Asamblea es mayor de lo que se esperaba, aunque se tenía la seguridad de que sería un acto importantísimo.

Los temas, en número de 16, son los siguientes:

- 1.º Medios de evitar los abusos de las farmacias militares.—Sr. Duque, de Toledo.
- 2.º Medios para cortar la intrusión de los drogueros.—Doctor Romero Landa, de Madrid.
- 3.º Petición de una verdadera inamovilidad de los farmacéuticos municipales.—Doctor Baranguán, de Sesma (Navarra).
- 4.º Estudio de la supresión ó modificación de las igualas.—Señor de Val, de Boquiñeni (Zaragoza).
- 5.º Petición del arreglo de las titulares, su organización y señalamiento de sueldos, en armonía con la importancia del partido, y sin que en ello tengan intervención los Municipios.—Doctor Núñez, de Agreda (Soría).
- 6.º Resoluciones que hayan de adoptarse si no es derogada la Real orden que dispone el servicio gratuito á la guardia civil.—Señor Rosado, de Plasencia (Cáceres).
- 7.º La implantación de las bases de colegiación, hechas por la Comisión que nombró el doctor Pulido.—Colegio de Córdoba.
- 8.º La negativa de todo el profesorado á cumplir todo aquello de la Instrucción general de Sanidad que redunde en desprestigio de la clase farmacéutica ó pugne con las leyes, porque ésta no debe hacerse cómplice de las infracciones legales en aquella Instrucción contenidas.—Doctor Abadal, de Lérida.
- 9.º Medios de hacer efectivos los medicamentos despachados para heridos ó demandados en casos judiciales.—Dr. Nieto del Barco, de Palencia.
- 10.º Limitación de Farmacias. Señor Puigpiqué, de Barcelona.
- 11.º Medios de prohibir la entrada en España de los específicos extranjeros.—Señor Palomas, de Barcelona.
- 12.º Medios de regular la elaboración de especialidades extranjeras en España.—Doctor Codina Langlau, de Barcelona.
- 13.º La necesidad de dar energía ó valor

ejecutivo á las disposiciones de los subdelegados; ó de no lograr esto del Gobierno, la supresión del cuerpo de nuestros subdelegados.—Colegio de Albacete.

14. Organización del cuerpo de la Beneficencia provincial.—Colegio de Almería.

15. Modificación del ingreso y plan de estudios de la Facultad de Farmacia.—Colegio de Burgos.

16. Bases é historia de la casa comercial Unión Cordobesa.—Colegio de Córdoba.

Ferrocarril Burgos-Santander

No hay pensamiento ni proyecto por elevado y beneficioso que parezca que no tenga que sufrir las censuras de alguien. Aunque una necesidad se presente solicitando de nosotros con toda clase de apremios los medios de satisfacerla, aunque á tales requerimientos respondamos con la mejor voluntad, poniendo al servicio de la idea todo nuestro entusiasmo; aunque en estos trabajos nos acompañe la fortuna y logremos encontrar una forma, una solución que lene las generales aspiraciones, siempre habrá quien encuentre malo lo hecho, siempre quien oponga una protesta, pretendiendo colocar un bloque en el camino que pueda conducir á la realización del pensamiento. Y es que nunca lleuve á gusto de todos.

Esto ha ocurrido con el proyecto del ferrocarril de Burgos-Santander y con el señor Herrera. No basta á este señor que la línea de Burgos Cabañas Ontaneda responda á una necesidad sentida por dos provincias hermanas; que dos extensas comarcas ansien concurrir á los mercados de ambas capitales; que los respectivos jefes de Obras Públicas, que no pueden desconocer las escabrosidades del terreno que en su escrito cita el señor Herrera, propongan como preferente la mencionada línea; que las corporaciones provinciales, vaciando en un crisol los mismos intereses, acuerden idéntica propuesta; que los Ayuntamientos de Burgos y Santander estén dispuestos á cooperar á la realización de esa empresa... nada de esto convence al señor Herrera, y aunque no puede ocultarsele que la expresada línea es la única solución capaz de favorecer el desenvolvimiento de nuestra vida mercantil, hoy deficiente, por los perjuicios que originan á esta capital los ferrocarriles Meridional y del Norte (La Robla y Ariza), formula energética protesta, fundándose en la imposibilidad de construir dicha vía, tanto por su exorbitante coste, como por los inconvenientes de una desfavorable y segura competencia.

No he de insistir, porque de todos son conocidas las innumerables ventajas expuestas en mi anterior artículo; todas y muy principalmente la que representa el considerable número de kilómetros á que la línea de Cabañas reduce la distancia entre ambas capitales, y la fácil comunicación de tan extensa comarca, justifican sobradamente la inversión de diez millones de peseta, que según cálculos del señor Herrera han de gastarse entre las dos provincias.

Con razón supone este señor que no ha de convencerme el argumento que se refiere á los obstáculos que la Compañía del Norte opondría á la explotación de este ferrocarril. No me convengo, en primer término, porque no me lo permite la Memoria de los señores ingenieros jefes de Obras Públicas que, seguramente, no propondrán la línea en cuestión, con preferencia á toda otra, si fuera de realización imposible, y en segundo lugar, porque aun en el supuesto, poco probable, de que la referida Compañía del Norte, en son de guerra, decida construir la de Burgos-Alar, siempre resulta que la de Burgos á Cabañas de Virtus acorta más la distancia, y, como á diferencia de la otra, gozará en toda su extensión de los beneficios que concede la ley de 30 de Julio, garantizando al concesionario un interés de cuatro por ciento por espacio de 20 años, desde el día que comience la explotación, y eximiéndole además de onerosos impuestos (que indudablemente contribuyen á entorpecer la circulación) sobre billetes de viajeros y transporte de mercancías durante diez años, es claro, evidente que no existirá competencia, y que de haberla, no ha de ser desfavorable á los intereses de esta empresa.

Por las indicaciones expuestas, no debe sorprender al señor Herrera, que siendo el ferrocarril de Cabañas de Virtus el objetivo de Burgos y Santander, no aceptemos la línea de Alar, que no llena, ni en todo ni en parte, los fines que perseguimos, teniendo que ser tributaria de la Compañía del Norte, mientras que la de Cabañas de Virtus, con vida propia, podrá ofrecer aliciente para su prolongación á Aranda y aun á Madrid.
Si la línea de Burgos-Alar, acortando esas distancias, fuera susceptible de encauzar nuestro comercio, serían atendibles las razones económicas en que funda la preferencia el señor Herrera; pero si esto no puede suceder, porque las extensas comarcas del Norte no modificarían sus orientaciones comerciales, y habrían de continuar aisladas unas, sin tráfico que alentara su producción y consumo, y otras llevando su concurrencia por la vía de Bilbao, de nada nos serviría la línea por él defendida, puesto que no evitará una de las principales causas de nuestra decadencia mercantil.
Y doy aquí por terminadas estas cuartillas, que solo lleno por cortesía para con el señor Herrera, pues considero que la cuestión quedó terminada con su segundo artículo, en el que no obstante la habilidad que demuestra, no ha logrado destruir los razonamientos contenidos en los míos, los cuales, si no escritos con la galanura que tan bondadosamente me atribuye dicho señor, aparecen con bastante claridad, para que todos se persuadan de las incalculables ventajas que ofrece la unión de Burgos y Santander, por medio del ferrocarril de Cabañas.

F. Ramón E. Og-r-rio.

Burgos 7 Octubre 1904.



Presidencia del Sr. Saiz Sevilla.

Se abre la sesión á las cinco y media de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despa ho ordinario

Pasó á informe de la comisión de Obras una instancia de D. Tiburcio del Val, en súplica de que se le permita hacer la cesión de las obras de las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur, de que es contratista, á los Sres. Castillo y Aristegui, de Bilbao.

Dióse luego lectura de otra instancia del Orfeón Burgales, solicitando una subvención para ayuda de los gastos que ocasione su viaje á Zaragoza, con el fin de tomar parte en el concurso nacional de orfeones que allí ha de celebrarse.

Declarado urgente este asunto, expresáronse en términos altamente patrióticos los Sres. Saiz Sevilla, Ruiz Llorente, Plaza y Ajuria, haciendo votos porque de nuevo triunfe nuestra laureada sociedad coral, y se acordó concederla una subvención de 500 pesetas.

Acto seguido se procedió á la resolución de dictámenes.

Abastos.

Se acordó celebrar la feria de San Martín como en años anteriores.

Caminos y Campos.

Se autoriza á D. Miguel Ruiz para extraer grava del río Arlanzón.

Coasomos.

Con sujeción al reglamento aprobado por la corporación, se nombra interventor de consumos á D. Federico Cepeda.

Igualmente queda nombrada matrona del resguardo D.ª Balbina Carranza.

Ferrocarriles

Secundando las iniciativas de los pueblos de la ribera del Duero, acordó el Ayuntamiento elevar una instancia al ministerio de Obras públicas, interesando la construcción del ferrocarril Burgos-Aranda.

Cuentas

Se aprobaron varias por diferentes conceptos, á las cuales ha prestado su conformidad el procurador síndico.

El empréstito

Según nota leída por el señor Secretario, el jueves, á las seis de la tarde, quedó cerrada la suscripción al empréstito de un millón de pesetas, con interés de 3 por 100, que es el presupuesto calculado para la instalación de la Academia de Infantería, habiéndose cubierto 192.500 pesetas.

El señor Plaza hizo constar que no es culpa del Ayuntamiento, si los propietarios y el comercio no han acudido al empréstito, que no pueda realizarse la idea.

De trámite

Una comunicación del Colegio Oficial Farmacéutico, para que se cumpla la ley

respecto al despacho de medicamentos en la farmacia del Hospital de San Juan. Otra del alcalde de Castrogeriz, participando que el Ayuntamiento de su presidencia abona el coste del terreno correspondiente a catorce kilómetros para la construcción del ferrocarril Burgos-Tardajos-Melgar-Osorno. Una carta del escultor D. Ricardo Güiliver, ofreciéndose a cooperar a la erección del monumento al Cid Campeador.

Mociones, ruegos y preguntas Varios capitulares proponen el arreglo del cauce del matadero, que está hoy convertido en un foco de infección.

A propuesta del Sr. Silva se autoriza a la comisión para anunciar la venta de ochenta fanegas de castañas recogidas del arbolado de los paseos públicos.

El Sr. Alonso de Armiño anunció que la comisión de Hacienda tiene a disposición de los capitulares todos los datos relacionados con el impuesto sobre postes, palomillas y cables de las Compañías eléctricas.

El Sr. Ruiz Lorente, hablando, de los ferrocarriles secundarios, propuso el nombramiento de una comisión permanente que se traslade a Madrid para gestionar la construcción de dos líneas de capital importante: una de Aranda a Burgos y otra de Burgos a Soria.

Deliberóse largamente sobre este asunto, exponiéndose los deseos de las comisiones de los Ayuntamientos de Aranda, Lerma y Gumiel de Hizan, así como los elementos de riqueza con que cuentan las comarcas que las líneas han de atravesar, y se resolvió que la propia comisión de Ferrocarriles, reforzada con los señores Plaza y Ruiz Lorente, y dotada de amplias facultades, sea la encargada de realizar todas las gestiones cerca de la superioridad, poniéndose de acuerdo con los representantes en Cortes y entidades interesadas.

Se levantó la sesión a las siete y media.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

PRIMERA CONFERENCIA **Madrid 8.—(11 mañana).**

Rusia y Japón

El asedio de Port Arthur

En París se han recibido despachos de Kharbin, diciendo que se sabe oficialmente que la prensa extranjera ha exagerado los éxitos alcanzados por los japoneses en Port Arthur.

Los informes de ahora convienen en que los rusos que defienden la fortaleza solo han abandonado insignificantes posiciones, las cuales, no obstante, no han podido ser ocupadas por los japoneses, porque los rusos las dominan y con su mortífero fuego no les permiten mantenerse en ellas.

El día 30 de Septiembre, las posiciones de los japoneses estaban en dos bahías y a lo largo de la Montaña del León.

Los ataques a la plaza se suceden violentísimos y sin interrupción, no concediendo cuartel ninguno de los beligerantes.

Diario de operaciones

Desde Tokio transmiten informes oficiales, con referencia a noticias de Mukden, acerca de los movimientos realizados por los rusos.

Relatan las operaciones efectuadas el día 4 de Octubre.

Un destacamento ruso se aproximó a Chang-Che-Feng, siendo rechazado.

Un batallón de infantería moscovita, once escuadrones y cinco cañones avanzaron sobre una posición enemiga, pero en la madrugada del día 5 tuvieron que replegarse.

Los japoneses no disponían allí más que de dos escuadrones.

Los soldados rusos que marchaban delante de la columna vestían trajes chinos.

Otro pequeño destacamento ruso atacó a las avanzadas japonesas en el camino de Mukden, pero fué igualmente rechazado, dejando sobre el campo algunos muertos y heridos.

También vestían los moscovitas trajes chinos.

Cuatro escuadrones de cosacos practicaron un reconocimiento sobre el camino de Mukden.

Otro destacamento de cosacos, con cuatro cañones, sostuvo nutrido fuego contra unas posiciones japonesas situadas al Norte de Yantai.

Los rusos, que se hallaban en la orilla derecha del río, se retiraron, dejando un pequeño destacamento.

Un corresponsal inglés, agregado al Cuartel General de Oku, telegrafía con fecha 5 del corriente que los japoneses hacen provisiones de boca y guerra para la campaña de invierno.

Libranse a diario pequeñas escaramuzas. Según dicho corresponsal, los japoneses soportan bien el clima, siendo escaso el número de enfermos.

Un general japonés que manda la guardia imperial salió ayer para Corea, con el fin de ponerse al frente de las tropas niponas que ocupan aquel territorio.

Captura de un barco

Telegrafían de Shanghai que a lo largo de aquel puerto ha sido capturado por los japoneses un vapor inglés que llevaba grandes cantidades de harina a Port Arthur.

Varias noticias

El cierre de los cafés

Lo ocurrido anteayer en Fornos, con motivo de la orden dada por el gobernador para que se cierren todos los cafés a las dos de la madrugada, llevó anoche al citado anteriormente una concurrencia extraordinaria.

A la una veíanse numerosas parejas de policía en las cercanías del café y bastantes grupos de curiosos.

Dentro del establecimiento se advertía inusitada animación, pues habían acudido muchos jóvenes y otras personas concurridas con el propósito de protestar contra la orden del gobernador.

Antes de las dos quedaron cerradas las puertas para evitar que entrara más gente, y a las dos en punto, cumpliendo el mandato del gobernador, comenzaron los camareros a apagar las luces.

Entonces surgieron por todas partes bujías que a prevención llevaban los concurrentes, quienes se alumbraban hasta con cerillas, ofreciendo el café un aspecto extraño.

Desde los rincones más oscuros salmodiaban letanías, mezclándose las frases irónicas con las conversaciones alusivas a tal estado de cosas y sobre los asuntos de actualidad.

A las dos y media penetraron en Fornos dos inspectores de policía: uno de ellos rogó atentamente a la concurrencia que desalojara el café.

Ante las protestas del público, fueron en busca de un teniente de seguridad, pero la intervención de éste dió idéntico resultado.

Tras de una breve polémica, en que no salió ganando nada la autoridad, entablóse el siguiente diálogo entre el conde de Riva-gorza y el citado teniente:

—Caballero—dijo éste—haga usted el favor de salir a la calle.

—No puedo—replicó el conde.

—Pues saldrá usted a la fuerza.

Y cogido de los brazos, lo sacó una pareja a la calle.

El público que había en el café protestó del hecho a grandes voces.

A más de las tres, había aún bastante concurrencia, y un numeroso grupo observaba el proceder de la policía.

Un grupo de periodistas interrogaba a ésta, pues en concepto de uno de ellos, parecía que se trataba de tomar a Port Arthur, dado el lujo de fuerzas desplegado por la autoridad.

Como resultado de la «jornada», fueron detenidos en Fornos escritores y periodistas tan conocidos como D. Jacinto Benavente, D. Angel Alvarez, D. Julio Rodríguez, señor Montilla, D. Antonio Palomero y otros.

También detuvo la policía al marqués de Premio Real.

La mayoría de los concurrentes salieron con los detenidos, y un grupo bastante numeroso acompañó al señor Palomero, que iba con un inspector, vitoreándole y aplaudiéndole.

En la Puerta del Sol tomaron ambos un coche y se dirigieron al gobierno civil, hasta donde llegaron también los curiosos.

Esta mañana marcharon los detenidos a sus respectivos domicilios.

Las Cortes

En el Congreso hizo ayer a última hora el señor Sánchez Guerra el resumen de la totalidad del proyecto sobre Administración local.

En el Senado continuó la discusión acerca del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* confía en que la discusión del proyecto de Administración local no termine con la misma soledad de ayer, esperando que con dicho proyecto no se cree ningún obstáculo a la voluntad nacional.

El *Liberal* opina que ha fracasado la peregrinación a Beñoña, como una manifestación contra el progreso y la unidad nacional, gracias a la actitud de protesta de los liberales.

MENCHETA.

Teatro

Con distinguido público, pues en pablos y butacas se veía lo más selecto de la sociedad burgalesa, se representó anoche la preciosa zarzuela *El molinero de Subiza*.

La hermosa e inspirada creación del maestro Ondrid tuvo perfecta interpretación, especialmente por el señor Hervás, que anoche acabó de consolidar su reputación de artista.

Muy bien la señorita Baró y señores Vigueroa, Birrenas y Beut.

El solo de clarinete en el preludio del segundo acto fué muy aplaudido y la orquesta y coros muy ajustados y denotando la inteligente batuta del maestro Bauzá.

El lunes tendrá lugar el estreno de la preciosa zarzuela *Los bohemios*, que fué estrenada el pasado año en el teatro de la Zarzuela, de la corte, constituyendo el «éxito» de la temporada en todas las poblaciones de España.

Su delicada y original partitura que a juicio de todos los críticos es considerada como la mejor producción del maestro Vives, constituye una verdadera joya musical, siendo sus números más salientes el cuarteto, romanza de tiple y el precioso dúo mezzo.

Para ella se ha pintado precioso decorado

por el reputado escenógrafo señor Apellaniz, siendo muy notable el telón que representa *El París viejo*; también se estrenará elegante vestuario.

Además de esta obra se pondrá en escena *Marina*.

Mañana, por la tarde, *El rey que robó*, y por la noche, la preciosa obra del maestro Chapí, *La bruja*.—S.

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta admisión que se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Ha quedado abierto en la Delegación de Hacienda el pago del premio de cobranza de las contribuciones, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Benito Polo

PRACTICANTE DE LA CASA DE SOCORRO Ha trasladado su domicilio a la Casa-Teatro, piso 3.º: entrada por la escuela municipal.

Nuevas leyes de alcoholes, del descanso dominical, de caza, del registro civil, de la contribución industrial, de minas, de los accidentes del trabajo, de la contratación de servicios, de aguas, canales y pantanos, del impuesto sobre utilidades, de derechos reales y electorales, nuevas series de corridas de toros en tarjetas postales.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

El día 10 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta por pujas a la lana de las castañas procedentes del arbolado de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

El precio que ha sido fijado por cada fanega es de tres pesetas y no se admitirán proposiciones que no lleguen a dicha cantidad.

Las personas que deseen tomar parte en dicha subasta pueden examinar la calidad de dichas castañas, durante todo el día de mañana, que se hallan depositadas en el local de pobres transeuntes, sito en la calle de Barrio Gimeno.

La compañía del Norte ha dado ya a conocer el servicio de viajes económicos a Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

He aquí el precio de los billetes de ida y vuelta:

Burgos, 23'10 pesetas en segunda clase y 14'10 en tercera; Briviesca, ídem; Pancorbo, 21'55 y 13; Miranda, 19'90 y 12.

Modo de efectuar el viaje: Ida.—Los días 10 al 3 del corriente, ambos inclusive, por el tren que sale de Burgos a las 10'5, para llegar a Zaragoza a las 20'5.

Vuelta.—Del 11 al 24, saliendo de Zaragoza a las 5'47 para llegar a esta ciudad en el correo de la tarde.

Los billetes deberán ser presentados en la estación de Zaragoza para sellar el cupón de regreso, sin cuyo requisito serán nulos.

Según nuestros informes, el 13 regimiento montado de artillería ha pedido ya un tren especial para la conducción de material a Logroño.

El regimiento marchará el jueves 13 por carretera, para llegar a Logroño el domingo 16.

En los mismos días saldrá de Salamanca para Burgos el regimiento lanceros de Borbón.

Sociedades.—En la velada organizada para mañana por la sociedad «Cervantes», se pondrá en escena la comedia en un acto *Boncar despierto* y la preciosa zarzuela *Mari-Juana*.

—La sociedad «Lope de Vega», siguiendo la costumbre establecida, pondrá mañana en escena dos de las más bonitas obras de su repertorio. La función dará principio a las siete de la noche.

Los señores socios podrán recoger sus invitaciones de diez y media a doce de la mañana en el salón de dicha sociedad.

Han sido curados en la casa de socorro: Frutos Albillos, de 70 años, herida en el parietal derecho, por una caída.

Manuela Dorronsoro, de 35 años, dislocación del codo izquierdo, por caída de una caballería.

Encarnación Ortiz, de 42 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo al partir leña.

Alejandro Puente, de 38 años, relajación del tarso del pie derecho.

Sucesos de la provincia.—El día 5 de este mes, a la una de la madrugada, se declaró un voraz incendio en la casa-poseda del pueblo de Fuentespedra.

Todo el edificio quedó destruido, así como la mayor parte de los enseres, quedando en la mayor miseria sus moradores Cesáreo González Pascual, y Rafael y Lucía Mateo Díaz, que milagrosamente pudieron salvarse de perecer abrasados.

Las autoridades y vecindario de dicho pueblo e inmediatos, trabajaron sin descanso para evitar la propagación del fuego a las casas inmediatas.

El siniestro ha sido casual, elevándose las pérdidas a 15.000 pesetas.

—Han sido denunciados por la guardia civil diecinueve vecinos de Hontomin, por haberles sorprendido cogiendo bellotas, de las cuales tenían ya cuatro fanegas, en el monte del Estado, sin autorización para ello.

El señor gobernador civil ha autorizado a D. Francisco Cebrián para trasladar los restos mortales de D. Dolores Moragas desde el cementerio de esta capital al de San Lorenzo, de Madrid.

La sociedad «Placer» dará mañana el primer baile de la temporada de invierno en la Casa del Cordón (calle de Santander).

Esta mañana, a las once, han recibido las bendiciones nupciales en el palacio Arzobispal la bella señorita D.ª Pilar Roji y el distinguido joven D. Ramón Quintana y Lóp z Dávalos.

Les han acompañado la señora D.ª Aurelia Lopez-Dávalos, madre del contrayente, y el padre de la novia Excmo. señor D. Antonio Roji y Dinaré, que vestía el uniforme de general de división del cuerpo de ingenieros.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

Esta mañana, a las seis y cuarto, penetró por el Arco de San a María un perro con manifestas señales de hidrofobia, y dando la vuelta por las calles de la Paloma, Cid, Plaza Mayor, Mercado y puente de S. Pablo, hasta perderse de vista por Santa Clara, ha mordido furiosamente a cuantos de su especie encontraba al paso.

Algunos de los perros mordidos de que se tiene noticia han sido ya muertos, pero como pudiera ocurrir que otros hayan sido víctimas también de las iras del furioso animal sin ser vistos, convendría indagarlo en evitación de mayores males.

Se decía que había sido mordida alguna persona, pero en la casa de socorro no se ha curado nadie.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave al despidirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asiduos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar a ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo, es la *Emulsión Scott*. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de resultados del sarampión quedó muy débil, sin ganas de comer y sumamente delgado. En ese estado precario de salud, empecé a tomar la Emulsión Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un famoso estado de salud. Como bien, está muy ágil, alegre que da gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes.

Su agracedido padre, CIPRIANO CRESPO. Calle Mira el Río Alto, 8.

La Emulsión Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsión Scott es, en sí, un alimento refrigerante y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda a éste a digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salutarísimos en la Emulsión Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted a propinar a su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas a su cuerpo y la animación a su espíritu.

La fórmula de la Emulsión Scott ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor a un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsión Scott. Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, y no cognac Domecq como se venía pidiendo.

Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

E dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hemigranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dolor de muelas

Se curan instantáneamente con el maravilloso *Astónisic Ayala*.

Dentífico preferido por toda persona que estima la salud y belleza de la boca. Es único en su clase y su rival. Pídase en farmacias. Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, número 20.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Livié*. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Aviso al público

En la gran salchicheria de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 36, 38 y 40, se venden las especiales salchichas de puro lomo de cerdo. También han gran surtido de salchichón de Vi hular, chorizo legítimo de Pamplona y lomo embutido en tripa.

San Lorenzo, 36, 38 y 40 (La Extremena)

A las señoras

Mañana llegará a ésta el representante de La Capital de Guipuzcoa de San Sebas-

tián. Este año más que nunca presentamos una gran colección de abrigos, mantos, vestidos y muestras de los tejidos más modernos de la presente estación. Estará en el costumbre Hotel Norte.

Los dientes móviles impiden masticar saborear los alimentos, atraen las moscas privándose la gastronomía del agrado que ofrece de la insalivación y la salud de la importante función digestiva. Sin insalivación no hay placer bucal. Sin masticación no hay tranquilas digestiones. Sin un frasco que vale seis reales hay por meses de uso diario.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAJAMA

de **Ciriaco Velasco**

En este acreditado establecimiento se reciben un elegante y variado surtido de trajes novedad, gabanes, chaquetas para capas e impermeables, clase de prendas preciosas sin competencia. **Español, 42—Burgos.**

Garbanzos

Nuevos de Salamanca, se están vendiendo buenas partidas de todos tamaños en **21, PLAZA DE PRIM, 21 EL BUEN GUSTO**

Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Novena que a la Virgen Pilar dedica la colonia aragonesa, en la Ana, por la Purísima Concepción y por la de las seis.

Carmen.—Novena de Santa Teresa de Jesús, a las ocho de la mañana y a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damian.—Novena de la Virgen del Pilar.

San Lorenzo.—Mañana domingo de la Archicofradía de Hijas de M.ª de la Concepción mensual.

Comenzará a las cinco de la tarde la exposición del Santísimo Sacramento, pues se rezará la estación, el santo Rosario, la visita de las asociadas y la oración en honor de la Inmaculada compuesta por Pío X.

A continuación pronunciará una plática el señor Director de la Archicofradía y cantada por el coro la plegaria *Beatus tu pueri*, se hará la reserva de S. D. M.

Después de la reserva, dicho señor Director, autorizado por nuestro Excmo. Sr. Prelado, dará a las asociadas la bendición papal, con la cual favorece el Sumo Pontífice a la Archicofradía.

Se terminarán los cultos cantando el himno de los Heles el himno de la peregrinación burgalesa a Roma.

La misa de comunión se tendrá a las seis y media de la mañana en el altar de la chicofradía.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, dependiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que en breve girarán la visita para la reevaluación de la mesta, los visitadores de ganadería cañadas D. M. Arcelino Parra y D. Gregorio Velasco.

Comisión provincial.—Piego de condiciones para la subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial durante el año próximo.

Administración de Hacienda.—Resolución al cupo de edificios y solares.

Distrito forestal.—Pliego de condiciones para los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia mediante subasta.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado esta mañana de hoy: 9 bueyes, 3 terneros, 4 cabros, 33 ovejas, corderos 7 y 15 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regidor, carne de vaca de 1.ª a 1'96 pesetas el kilo de 2.ª a 1'36, de 3.ª a 0'96.

El precio del kilo de carne en el matadero, del cuarto trasero a 1'25, delantero a 1'10, macho cabrío y cabra, delantero a 1'25, trasero a 1'25.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Tomás Saez Ruiz, de 60 años, casa provincial; Bernardo Vazquez de 23 años, Hospital Militar; Felix Martínez, de 39 años, Penal.

Nacimientos.—Faustina Brígida Martínez Salvetilla, Marcelina Miguel Ojeda, María del Pilar Brigid Martínez Redondo, María del Pilar Castillo y Fernández, Julio Blas Martínez; Martín Barcena Martínez. Matrimonios.—Mañana a las siete y media S.ª N. Lesmes, D. Felix Nicolás con D.ª Concepción Ricó.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10:

Audiencia provincial.—Juicio por jurado precedente del juzgado de Lerma contra Laureano Arce, sobre robo-porno; Sr. J. J. tegrá: defensor, Lic. Améaga Martínez; procurador, Pineda Marcos; relatoría del Sr. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'8; a las tres de la tarde, 696'0

Temperaturas: máxima sol, 23'6; máxima sombra, 17'0; mínima sombra, 4'0; máxima viento, 3'0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. a las tres de la tarde N.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. Arturo Sebpp, D. J. de

Hotel París.—Mr. Malle Ramio Hotel 1.º Mr. Cur Guozal y Hotel M Luis Torr D. Manue Fernando

Telegraf Manuel Fernan-G

Burgos 8. 1.000 fanegas de trigo Mocho a Rojo a 4 Centeno Cebada a Yeros a Albolba a Harina a guinda a salvados a de seg Patatas a El merca

...neste Lafforgue, Mr. C. J. Sepence y señora, Mr. Malles y señora, D. Emilio Cunsolo, don Eramio Pascual. — D. Enrique Blanco y señor Hotel Norte. — D. Enrique Blanco y señor Mr. Gustavo Schwabach, Mr. Le Tourrier, Mr. Cumming y señora, D. Honorato González. — D. Eladio Urdangarin, don Luis Torija, Mr. Quierta, D. José Sagristá, D. Manuel Usano, D. Hilario Vazquez, don Fernando Cortaza.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: Timoteo Martínez, Manuel López Zapata; Timoteo Martínez, Fernan-Gonzalez, 55, 3.º, Chebueras.

Mercados

Burgos 8. — En este mercado han entrado 1.000 fanegas próximamente, habiendo registrado los siguientes precios:

Trigo alaza a 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Moco a 50 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 49 y 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 43 y 44 reales los 41 1/2 kilos. Cebada a 32 reales los 32 kilos. Avena a 22 y 22 1/2 reales los 26 kilos. Yeros a 51 reales los 44 kilos. Alholba a 44 reales los 41 kilos. Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 18, de segunda a 10, de tercera a 7 las tres Batatas a 4 1/2 reales arroba. El mercado en baja.

En el de ganados de ayer entraron: 135 parejas, 293 bueyes sueltos, 30 terneras, 965 carneros y 1.286 ovejas.

Para fuera se vendieron: 30 parejas, 81 bueyes sueltos, 367 carneros y 243 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 85 bueyes sueltos, 5 terneras, 85 carneros, 96 ovejas.

Precios que rigieron: de 630 a 632 las parejas, de 315 a 316 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 24 a 26 los carneros, de 15 a 17 las ovejas.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidad del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, de hernias del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Constructivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir ningún cosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos el día 11 de Octubre en el Hotel París.

En Madrid, en el gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, todas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, deseando ser médico quien las da.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 8. — (5 tarde).

Congreso

Abre la sesión el señor Romero Robledo a las 3:35.

El señor Morayta pide al ministro de Hacienda varios documentos para estudiar la provisión de las plazas vacantes en dicho departamento.

El señor Calvo se queja del abandono en que se encuentran las escuelas primarias de Córdoba.

El señor Domínguez Pascual dice que en el presupuesto están consignadas ciento cincuenta mil pesetas para atender a esas obligaciones en aquella provincia.

El señor Vega Seoane pregunta por qué razón el Gobierno parece que tiene enemiga contra las provincias Vascongadas, pues ha infringido el concierto económico en la cuestión del impuesto de alcoholes, y en cambio fomenta la campaña de determinados elementos religiosos, como lo prueba la peregrinación a Beñona.

El señor Sánchez Guerra niega que el Gobierno haya infringido el concierto económico y sostiene que autoriza la peregrinación cumpliendo el deber de amparar el derecho de todos.

Opina el señor Vega Seoane que el Gobierno no debió autorizar la peregrinación desde el momento en que ha prohibido la manifestación de los liberales, y anuncia una interpelación respecto a la ejecución de la ley de alcoholes en las Vascongadas.

(El presidente le interrumpe, estimando que se hallaba fuera del reglamento.)

Se acuerda la reelección de un diputado por Castell-Estercel, por fallecimiento del señor Sala.

El señor Villanueva censura la forma en que se han llevado las negociaciones

para el tratado franco-español respecto a Marruecos, opinando que debería ser discutido en el Parlamento.

Pregunta si deben continuar nuestras posesiones sometidas al mismo régimen que hoy, y si se concederá a los súbditos españoles en Argelia el mismo trato que a los demás extranjeros.

Manifiesta el señor Sánchez Guerra que el Gobierno está obligado a guardar reserva hasta tanto que la parte publicable del convenio no se lleve a la Gaceta.

Y se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre la totalidad del proyecto de Administración local.

Rectifica el señor Alonso Castriello.

Notas sueltas

El señor Villaverde se encuentra bien de la dolorosa operación quirúrgica que ha sufrido en un muslo, pero los médicos le han recomendado que guarde reposo durante ocho días.

—Los villaverdistas y ministeriales confían en que la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda tendrá una finalidad práctica, dada la importancia del asunto, reconocida por todas las minorías y por la mayoría.

Creer que se hallará una fórmula para resolver el problema de los cambios.

—El lunes se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilios a la Marina Mercante.

—A las nueve y media de la mañana han sido conducidos a presencia del gobernador los detenidos anoche en Fornos.

El conde de San Luis les dijo que su disposición no tenía otro objeto que cumplir la ley, que debe ser igual para todos los industriales, supuesto que cerrándose las tabernas a las dos de la madrugada, lo mismo deben hacer los cafés, por ser iguales los derechos de todos los parroquianos.

Los señores Benavente y Palomero explicaron su protesta fundándose en que muchas personas, por razón de sus ocupaciones, tienen necesidad de tomar algún alimento a altas horas de la madrugada.

—Esta mañana no se ha podido telefonar al gobernador civil un accidente ocurrido a las once y media en la Puerta del Sol, a causa de haber cortado la Compañía el servicio al gobierno por deber el abono.

—Han salido para las maniobras los regimientos de Covadonga y Asturias, dirigiéndose a Toledo, a donde han llegado hoy, procedentes de Alcalá, los de Saboya y Wad-Ras.

Con su Cuartel general va el general Villar.

También ha marchado una compañía de zapadores para Aranjuez.

—En el Congreso es probable que presente una proposición el señor Lombardero, pidiendo que no se publiquen los periódicos de la noche en domingo ni los de la mañana en lunes.

Créese que se aprobará.

Senado

Abierta la sesión, el conde de Casa Valencia pide que se cierren los teatros a las doce de la noche.

El marqués de Ibarra aplaude al gobernador por la orden de que se cierren los cafés y tabernas a las dos de la madrugada.

Pregunta si se aceptaría un proyecto pidiendo la prohibición de la venta de armas de fuego y blancas, para evitar el exceso de criminalidad.

El señor Sánchez Toca dice que el Gobierno se ha ocupado diferentes veces de este asunto, pero tropieza con dificultades por la oposición de algunas provincias.

(Segue la sesión).

Barcelona

Mañana marchará a Reus para saludar al ministro de Agricultura el capitán general señor Delgado Zuleta.

—Sigue la huelga de encuadernadores de la casa Escrich.

—Han salido para Madrid los diputados señores Lerroux y Anglés.

Sevilla

Es comentadísimo un incidente surgido entre el marqués de Pickman y el capitán de la guardia civil señor Paredes.

Intervienen los padrinos.

Esta madrugada se ha consultado a personas respetabilísimas.

—Ha llegado la famosa propagandista Belén Sárraga, a quien recibieron en la estación numerosos grupos y acompañaron, dando vítores, al carruaje que la condujo hasta su casa.

Se celebrará un «meeting» y los elementos anarquistas organizarán una jira en su obsequio.

Santander

Se ha celebrado un baile brillantísimo en honor de los oficiales del Pelayo y del Cardenal Cisneros.

Los marinos fueron muy obsequiados.

Durante la fiesta, los buques de guerra enfocaron sobre el boulevard sus proyectores eléctricos.

La música del Pelayo dió un concierto en el paseo, siendo aplaudidísima.

—El Orfeón Cantabria, antes de marchar a Zaragoza para tomar parte en el concurso de orfeones, dará una velada el martes en el teatro principal, con el concurso del barítono montañés señor Beraza y la banda del Pelayo.

Complemento de la fiesta será el certamen literario o ganizado por dicha sociedad coral, para premiar un soneto ensalzando a la música.

MENCHEFA.

BOISA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77.10	77.10
idem fin de mes.....	77.20	77.15
Id. deuda amortizable.....	97.95	97.95
Acciones del Banco de España.....	481.00	481.00
Acciones de Comp. de Arrendatarios de tabacos.....	419.50	420.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99.45	99.45
Acciones preferentes de id.....	117.00	117.00
Idem ordinarias idem.....	71.50	71.25
Cambios sobre París ocho día vista.....	36.85	37.05
Cambios sobre Londres.....	34.44	34.45
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	87.75	87.40

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se deese, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro",

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y cham-ping.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

EL FIGARO NUEVA PELUQUERÍA

DE Fructuoso López Carranza, antiguo dependiente de la peluquería "El Centro", 22, Iain C. Ivo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios SE SIRVE A DOMICILIO

Se venden pipas y bocoyes de todas clases.

Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Se vende

Una mesa de billar en buen uso. Informarán en el almacén de muebles de Manuel Arán.

El Cid Campeador

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 36

Premiado con varias cruces y distintas medallas de oro en Exposiciones regional é internacional.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, aunque en doce días os ha vendido ocho mil litros de aguardientes y licores, todavía tiene a vuestra disposición siete mil litros más, sin alteración de precios.

Fábrica en GAMONAL, calle de Vitoria

Perro de caza

Se vende, Santa Clara, número 27, principal.

NO MAS HERIAS (QUEBRADURAS) NI DEFORMIDADES DE HUESOS.

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Burgos los días 8 y 9 de Octubre en el Hotel París de diez a seis, a todos los que padezcan, Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos, más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que los colocan a la altura de los de Londres, París y New York.

Se ó recibir en Burgos los días 8 y 9 en el Hotel París.

Paraguero

Juñan Ruiz, (el Buralés) hace presente a su numerosa clientela que, en el sucesivo, servirá a domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confíen para su arreglo.

Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

Labradores

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

Para extranjeros.

Enseñanza especial del español.

Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes a Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía a los alumnos del Instituto y Seminario.

Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo limitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.

Inposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, princ.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Ganga

En el mercado cubierto, número 5, dan 100 guindillas verdes de Calahorra para escabechar por 30 céntimo de peseta.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

ENFERMOS CRÓNICOS LEED

Llegará a esta ciudad el día 9 del corriente el representante para España y Portugal del Vitalizador eléctrico ó del doctor Wilson, de Londres. El vitalizador eléctrico o Wilson, es la última palabra de la ciencia y es el cinturón eléctrico más perfeccionado que se conoce en el mundo para la cura de las enfermedades crónicas y nevrosas, siendo el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado.

Dicho representante se hospedará en el Hotel París y permanecerá en Burgos hasta el día 14 del corriente.

Los enfermos podrán pedir folletos explicativos a dicho señor, que entregará gratis a quien los pida.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

DE ELÍAS LÓPEZ,

SUCESOR DE PANCORBO

8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.

Casa especial en capas. Impermeables preciosos a la medida.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"

COLLOTO—OVIEDO (PUREZA GARANTIZADA) Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositarío: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro, (TELÉFONO NÚMERO 68)

Artillería de campaña

TERCER REGIMIENTO MONTADO

El día 17 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel de Fernán González, la venta en pública subasta de cinco caballos y veinte mulas dados de desecho.

Burgos 6 de Octubre 1904.—El comandante mayor, Antonio Sabater.

Pipas y bocoyes

Se venden en el ventorro de Cardena, donde puede tratarse con Leoncio Tojal.

Se arriendan tierras en Villanueva de las Carreras.

Informará D. Manuel Sedano, Lencería, número 4.

Felix Martínez Triana

Practicante en cirugía

Autorizado para la asistencia en partos normales ofrece sus servicios, calle de El Burgense, número 3, principal, izquierda.

Se venden cubas y bocoyes de todas clases.

Informará, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias cesas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Servienta

Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

Veterinario

Por fallecimiento del que la desempeña, se halla vacante la plaza de veterinario de Quintanapella y sus anejos, Olmos, Urones, Riocerezo y Barrios de Colina, dista el que más 5 kilómetros, con la dotación anual de 92 fanegas de trigo, 50 pesetas por la inspección de carnes, y casa.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 24 en la alcaldía de dicho Quintanapella.

HERNIADOS, ATENCIÓN

El día 9 del corriente llegará a esta ciudad el inteligente delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal como eminente especialista para el tratamiento de las hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, el que se hospedará en el Hotel París y estará en Burgos hasta el día 14 del corriente.

No podemos dejar de aconsejar a los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen estos días para consultar con el citado ortopedista barcelonés, puesto que, según tenemos entendido, viene a dar a conocer los trabajos más perfeccionados, invención de dicho Instituto Ortopédico, que, mediante su uso, se obtiene la cura radical de toda clase de hernias, por más rebeldes que sean. Le deseamos un feliz éxito en Burgos.

Imprenta del DIARIO.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proceder efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por innumerables eminencias médicas, que el Céfito de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfito de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotografiado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotografiado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2 >
Fotografiado de mancha (directo).	0'06 >
Mínimo.	2'50 >
Siluetado.	0'08 >
Mínimo.	3 >

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alhija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

JARABE TÓNICO

Vod. Ferrugin. de Escolar

De las verdades medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos y prácticas que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hechos aquí
Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferruginoso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disorámica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblecidos por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea quien la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al resto de jarabes y aceites de hígado de bacalao y sus derivados.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

Médico de la H. Municipal de Burgos

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

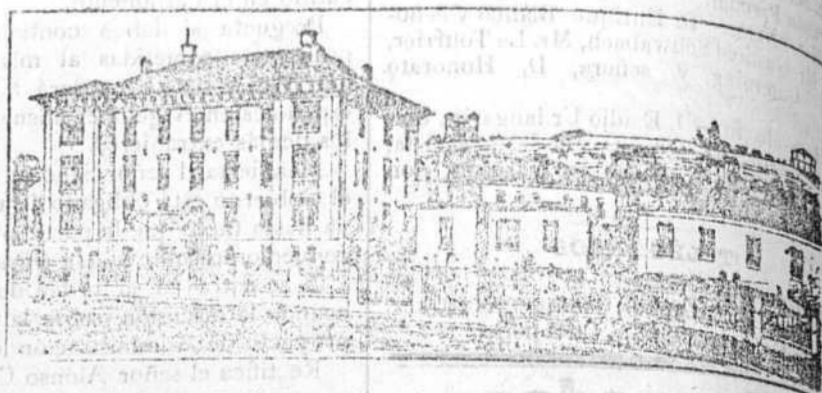
ADRIEL

ADRIEL

ADRIEL

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la operación de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más seguros, que en él se obtienen.

En caso de que el enfermo se acompañe de un individuo de su familia ó de un amigo, se cobra un suplemento de 10 pesetas diarias.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que el enfermo se oponga.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato

de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. R. de Droga Gral.



Pídense y exíjase siempre Santalol Soló Arhól Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 228 600 (frente la Universidad), Barcelona.



EL JABON NIEBLA DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

GARGANTA, TOSSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, angustias, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países de Barcelona, y que suran más pronto y radica más en las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1898 Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones reconocidas ventajosas sobre todos sus similares.—Frasco de realismo y garantía del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Santalol Pizá.—Deveonidad de Imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Seinz Valpuesta.